

Cartagena, 22 de septiembre de 2015

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA E INICIO DE LAS COMISIONES DE POBREZA Y FINANCIACIÓN AUTONOMICA

La Junta de Portavoces de la Asamblea Regional de Murcia ha ordenado para el martes, 29 de septiembre, a las 13,30 horas, la constitución de la Comisión especial del Agua. Otras dos comisiones especiales también se reunirán la próxima semana: la Comisión sobre la Pobreza lo hará el miércoles, 30 de septiembre, a las 11 de la mañana, y la Comisión especial sobre Financiación Autonómica, una hora más tarde, para, en ambos casos, iniciar los trabajos.

Los acuerdos adoptados hoy por la Junta de Portavoces incluyen dos sesiones plenarias. La convocada para el jueves, 1 de octubre, a las cinco de la tarde, será de control al Consejo de Gobierno con la formulación de tres interpelaciones y siete preguntas. Las interpelaciones versarán sobre: “**Desaparición de la dirección general de Medio Ambiente en la nueva estructura de la consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente**”, de María Giménez Casaldueiro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos; “**No elaboración del Plan de retorno para jóvenes en el extranjero**”, de Presentación López Piñero y Antonio Guillamón Insa, diputados del Grupo Parlamentario Socialista”, y “**Razones por las que se ha solicitado la prórroga de un año hidrológico del decreto de sequía**”, de Víctor Manuel Martínez Muñoz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Las preguntas que se formularán en ese mismo pleno tratan sobre: “**Lucha contra la estacionalidad turística**”, de Andrés Pedreño Cánovas, diputado del Grupo Parlamentario Podemos; “**Valoración del riesgo de pobreza en la Región, según el informe de AIS Group**”, de Consuelo Cano Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista; “**Medidas adoptadas para aplicar el mínimo desarrollo curricular de la LOMCE en nuestra Comunidad, según moción aprobada por el Pleno el día 9-7-2015**”, de Ascensión Ludeña López, diputada del mismo grupo parlamentario; “**Estado en que se encuentra el trasvase de un hectómetro cúbico desde El Negratín-Almanzora hasta la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras**” y “

Acuerdo del Consejo de Ministros de declaración de emergencia de obras por situación de sequía en la vega media del Segura”,

formuladas ambas por Jesús Cano Molina, diputado del Grupo Parlamentario Popular, y del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía;

"Si va a tener el mismo precio subvencionado el agua desalada procedente de la desalinizadora de Escombreras que las desalinizadoras del Estado gestionadas por ACUAMED"

formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La Junta de Portavoces ha ordenado otra sesión plenaria que se celebrará el viernes, 2 de octubre, a las 10 de la mañana, para el debate y votación de cinco mociones sobre: **“Proceso negociador y acuerdo para la aprobación de un marco regulador del sistema de acceso y ordenación de la lista de interinos para Enseñanzas no Universitarias de la Región de Murcia”**,

de Juan José Molina Gallardo, diputado de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; **“**

Solicitud de redacción de un Plan integral contra la estacionalidad turística”,

formulada conjuntamente por María Giménez Casaldueiro y Antonio Urbina Yeregui, diputados del Grupo Parlamentario Podemos; **“**

Desarrollo de un programa de choque para la creación de empleo, que contemple, entre otras, medidas de colaboración con ayuntamientos para crear un plan de contrataciones”,

de Antonio Guillamón Insa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista; **“**

Creación del sello de Patrimonio Cultural de la Región”

, de Elena Ruiz Valderas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, y **“**

Solicitud al Gobierno de la Nación de elaboración de un “Plan de impulso a la producción agraria con agua desalada

”, formulada conjuntamente por Jesús Cano Molina, Juan Pagán Sánchez y Víctor Manuel Martínez Muñoz, diputados del Grupo Parlamentario Popular.